



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Retribucion Longo

VISTO

Las funciones que desempeña la Prof. **María Belén LONGO**, Leg. 61818 como Coordinadora del Departamento de Concursos Docentes;

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2026-314-E-UNC-DEC#FD ha sido designada desde el 01 de abril de 2026 y mientras durante el mandato decanal, en un cargo de Coordinadora del Departamento de Concursos Docentes;

Que corresponde definir la forma de retribución por su desempeño en el referido cargo de gestión;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Retribuir las funciones que desempeña la Prof. **María Belén LONGO**, Leg. 61818 como Coordinadora del Departamento de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho con un cargo equivalente al de Profesor Adjunto DSE (Cod. 110), con fondos provenientes del inciso 1 (Fuente 11), desde el 01 de abril de 2026 y mientras dure el mandato Decanal.

Art. 2º.- El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Art. 3º.- Regístrese, hágase saber, gírese copia a la Dirección de Personal, Dirección de Sueldos y Dirección General de Administración. Oportunamente, archívese.

